

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
“ANODOS GALVANICOS, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil “ANODOS GALVANICOS, S.L. provista de N.I.F. B-78273349, se convoca Junta General Ordinaria para su celebración en el domicilio social a las 09:30 horas del día 12 de septiembre de 2026 y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 13 de septiembre de 2026, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

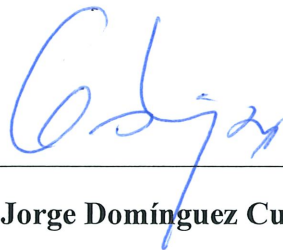
SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

TERCERO.- Delegación de facultades.

CUARTO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los Socios tienen a su disposición en el domicilio social y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de las Cuentas Anuales, y, asimismo los Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Torrejón de Ardoz (Madrid), a 20 de julio de 2026.



D. Jorge Domínguez Cuadrado

Presidente del Consejo

de Administración de ANODOS GALVANICOS, S.L.